

Estimados padres de familia:

Reciban un afectuoso saludo por parte de su Colegio Anglo Mexicano de Coatzacoalcos y que a continuación sirva este documento para informar a toda nuestra comunidad que recientemente hemos recibido una actualización sobre los criterios del retorno a clases para el ciclo escolar en curso, mismos lineamientos que compartimos por este medio con todos ustedes:

Revisando las características en las que nos encontramos como sociedad y comunidad educativa; con toda seguridad, consideramos apegarnos al criterio de oportunidad que nuestras autoridades de Educación, Salud y Gobierno otorgan para comenzar la transición de una educación virtual, hacia el regreso paulatino de una clase presencial en aula. Por lo que nos permitimos explicar detalladamente.

Actualmente y desde hace catorce meses nuestra institución cuenta con un único modelo de enseñanza denominado virtual, en el que docentes y alumnos desde sus hogares transmiten y reciben los conocimientos para dar la consecución de los contenidos académicos pertinentes. Ante esta nueva opción, informamos que en próximos días, Colegio Anglo Mexicano de Coatzacoalcos apertura *una nueva opción híbrida*, a toda nuestra comunidad, que se suma al modelo virtual existente y que será una vía para alcanzar el Retorno a Clases del ciclo escolar entrante; es decir, se mantendrá la opción virtual y se ofrecerá esta alternativa para todos aquellos padres de familia y alumnos que de manera totalmente voluntaria, opcional y con previo registro físico ordenado, deseen incorporarse a dicho modelo. Cabe mencionar que para esta modalidad híbrida además tendrán que cumplir rigurosamente ciertos requisitos que nos mantendrán en todo momento como un Entorno Seguro.

Recordándoles que, para aquellos padres de familia y alumnos que deseen mantener a su(s) hijo(s) en la modalidad virtual existente, tengan la certeza de que lo podrán seguir ejerciendo, bajo la premisa de que el contenido académico será el mismo para ambas modalidades, ya que los módulos, horarios y contenidos a desarrollarse serán exactamente iguales para todos los alumnos, esto debido a que la transmisión de dichas clases se realizará desde nuestras aulas para ambas modalidades.

Ahora, gracias al avance en la vacunación contra el Covid19 en la población veracruzana, junto a las nuevas disposiciones ofrecidas por las distintas entidades del gobierno, nos permiten integrar la opción para aquellos que voluntariamente y con su consentimiento firmado deseen retornar a las aulas a partir del período autorizado por la autoridad. Dichos alumnos, tendrán que comenzar con una preparación en casa, que inicia desde conocer los requisitos para generar un entorno seguro en beneficio de la propia comunidad que se encuentre en físico, como la firma por el padre de familia del consentimiento que otorga a la institución, así como a la autoridad educativa, de que su hijo voluntariamente es partícipe de esta modalidad híbrida.

Guía para un Entorno Seguro:

Leer con detenimiento y hacer valer cada uno de los lineamientos marcados por nuestras autoridades de salud y educativas, adaptados a nuestro contexto educativo:

1. **Uso obligatorio y permanente del cubrebocas en cualquier espacio de la institución.** Únicamente podrán retirarse el mismo para ingerir algún alimento o agua, en los momentos designados para este propósito.
2. **Inspección diaria en casa de la salud física por parte del padre de familia al alumno con un monitoreo de su estado físico y anímico.** En caso de detectar algún síntoma relacionado con Covid19, debe de informar a nuestra institución educativa, anticipando que, si el caso se conduce hacia una sospecha de covid, se le pedirá integrarse al entorno virtual y después de un periodo de 14 días de observación se evaluaría el retorno siempre y cuando cumpla con los criterios para volver al aula.
3. **Bajo protesta de decir verdad, diariamente el padre de familia, dará consentimiento de la revisión del estado de salud de su hijo(a).** El padre de familia o tutor tendrá que entregar a su hijo en el filtro sanitario de cada sección y reconocerá su consentimiento, confirmando que fue revisado previamente el estado de salud de su hijo(a), con previo registro del Formato Compromiso de Corresponsabilidad.
4. **Revisión en el filtro sanitario bajo reserva de observación.** Se informa que antes del ingreso al plantel se realizará el protocolo de acceso a las instalaciones, donde en el caso de detección de cualquier síntoma de fiebre, tos, gripe o alergias, se reserva el ingreso al alumno a clase y éste deberá retornar con el padre de familia, para salvaguardar

la integridad y salud de todos. El protocolo de acceso consistirá en un filtro sanitario en cada puerta de acceso, por lo que el alumno debe de estar consciente y disponible para ser verificado respecto a su temperatura corporal (medida en la frente por un termómetro infrarrojo) que será registrada en listas diarias de acceso; así como una inspección visual por parte del encargado(a) del filtro, de que la persona a ingresar no cuente con síntomas visibles de fiebre, tos, gripa, escurrimiento nasal o alergias de cualquier tipo, en caso de dar positivo a algún criterio antes mencionado, su acceso a nuestras instalaciones no estará permitido.

5. **Lectura y aceptación del compromiso de corresponsabilidad para el retorno a clases presenciales.** Esta deberá rellenarse y firmarse semanalmente.

6. **Los recesos tradicionales se modifican y estos serán escalonados** y controlados para salir a hacer uso de las áreas abiertas evitando grandes concentraciones de alumnos.

7. **Los actos cívicos, las clases de educación física, así como los talleres y materias complementarias, serán impartidas únicamente en modalidad virtual,** tal y como lo especifican nuestras autoridades.

8. **El comportamiento de los alumnos en la modalidad presencial deberá ser correcto y no está permitido el contacto físico** con otros compañeros ni el saludar de mano, darse abrazos o compartir objetos, útiles, alimentos o bebidas de ningún tipo.

9. **La portación del uniforme es requisito para ambas modalidades,** aclarando que para la modalidad presencial se requerirán los uniformes designados para cada día de la semana conforme al horario establecido.

10. **Se recomienda que los alimentos y bebidas a ingerir por los alumnos sean elaborados en casa** y que preferentemente sean contemplados para el periodo de estadía en la institución, también se informa que se habilitará la cafetería escolar donde se ofrecerán los alimentos envasados individualmente.

11. **Los alumnos deberán traer consigo botellas o termos con bebidas individualmente,** debido a que los dispensadores de agua no estarán disponibles hasta nuevo aviso.

12. **Nuestro cupo dentro del aula será limitado y el ingreso de los estudiantes irá acorde a los lineamientos de sana distancia,** por lo que su asignación deberá reservarse en la recepción de nuestra institución, siendo el padre de familia quien debe anotar al alumno en los listados disponibles, traer la Carta de Aceptación Para el Regreso Seguro y el formato de Compromiso de Corresponsabilidad firmado y esperar la autorización de la institución, con la fecha de retorno a clases. Se les informa que no está permitido el acceso a las instalaciones aquel alumno que no haya sido registrado oportunamente o que no hayan recibido confirmación de parte de la institución educativa.
13. **Se promoverá la frecuente higiene personal dentro de las instalaciones,** procurando el lavado de manos constantemente, utilizando gel antibacterial, así como promoviendo el uso permanente del cubrebocas para estar en todo momento dentro de un ambiente seguro y acorde a la reglamentación de salubridad.

Atentamente:

"Trabajo, Sabiduría y Honor"

Colegio Howard Gardner